



## LA CALIDAD PARA TECMINA

La **CALIDAD** y su mejora son responsabilidad de todas y cada una de las personas de la empresa y en primer lugar de su **DIRECCIÓN GENERAL**.

La **CALIDAD**, es un factor clave en la supervivencia de la Empresa.

La **CALIDAD**, es consecuencia de una correcta y exhaustiva planificación, ejecución y revisión periódica del Sistema de la Calidad.

La **CALIDAD**, sólo puede interpretarse, como permanente cumplimiento de los requisitos legales, medioambientales y otros requisitos, por tanto, el propósito individual ha de ser el **HACER BIEN A LA PRIMERA**.

La **CALIDAD**, es susceptible de un **PLAN DE MEJORA CONTINUA**. Los fallos, se deben utilizar para hacer **PREVENCIÓN** y eliminar las causas que los han producido.

La **CALIDAD**, de nuestro esfuerzo y de nuestra Organización, deberán orientarse hacia la satisfacción del **CLIENTE**.

La **CALIDAD** y su mejora, no pueden darse sin la mejora de los recursos humanos, por ello la Gerencia prestará la máxima atención a la formación de todo el personal de la Empresa.

La **CALIDAD** prestará la máxima atención al desarrollo y mejora de las nuevas metodologías a nuestro alcance.

La **CALIDAD**, exige actitudes de colaboración y participación a **TODOS** los niveles y para ello, la **INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN y FORMACIÓN**, son indispensables.

Para tener éxito en la Política de la Calidad enunciada, esta Dirección General solicita la adhesión y participación de todos, a todos los niveles, tanto en sus actuaciones individuales como cuando forman parte de grupos de trabajo, con el fin de establecer y mantener al día un Sistema de la Calidad que asegure la satisfacción de nuestros clientes.

Ésta política será revisada, como mínimo, una vez al año.

**La Dirección General**